

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.867

Segovia—Sábado 7 de Septiembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

UNA VISITA A LA CACERA DE AGUA POTABLE

Se ha comprobado que la referida cacera solamente se surte del agua del río Aceveda

Este trozo de conducción es el que por su deficiente pendiente, regula la totalidad del régimen del canal y el que durante el invierno, no sólo trabaja a tubo lleno, sino que, por la elevación de las arquetas lo hace con alguna ligera presión. Pues bien, la Comisión ha observado que en este trozo trabaja actualmente la tubería como canal y la sección humedecida por las aguas es de un segmento muy inferior a la mitad del área del tubo.

Quinta. Fueron igualmente visitados los Depósitos, y a la llegada del agua a los mismos, se pudo observar que los dos vertederos que nutren los Depósitos de decantación tienen un gasto muy inferior al tercio del que se tiene en invierno, sin embargo simple vista evidente la transparencia del agua y la limpieza absoluta de la misma.

Terminada la redacción de estas conclusiones y aprobadas que fueron por unanimidad, hizo uso de la palabra el señor Pulido, representante de la Asociación Patronal, quien manifestó que en otra ocasión y en nombre de la Cámara de Comercio formó parte de otra Comisión para fines análogos a ésta, y como en el caso presente resultaron completamente falsas las denuncias que la motivaron, siendo muy lamentable que sin fundamento alguno se traiga en jaque al Ayuntamiento y a las Corporaciones representativas de intereses de la población, creyendo llegada la hora de que, por quien correspondiera, se sancionen debidamente estas campañas alarmistas que tanto perjudican a Segovia.

Seguidamente hace uso también de la palabra el señor Fernández de Córdoba, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, representante de dicha entidad, y manifiesta que es intolerable seguir y permanecer en silencio ante la campaña totalmente desproporcionada y carente de fundamento que personas ofuscadas vienen ha-

ciendo con miras inexplicables, lo cual culmina en el momento actual formulándose denuncias completamente falsas, que desprestigian el buen nombre de Segovia al imputarse hechos que se dicen cometidos por las autoridades y que de haber sido ciertos entrarían de lleno en el Código Penal.

Lanzar estas especies—dice el señor Fernández de Córdoba—, alarmar a la ciudad y producir los estados de pasión consiguientes, son hechos que las autoridades llamadas a ello deben cortar en absoluto. De la misma manera, cree que debe hacerse constar en acta la satisfacción inmensa que a todos produce la falsedad de las imputaciones hechas y felicitar al señor alcalde y al Ayuntamiento por su actuación vigilante encaminada a dotar a Segovia en todo momento del mejor servicio posible de agua potable.

El señor Herranz y Llanos, representantes, respectivamente, de la Casa del Pueblo y del Sindicato Católico, se adhieren en un todo a lo manifestado por los señores Pulido y Fernández de Córdoba.

A continuación usó de la palabra el señor Acinas, representante de la Asociación de Vecinos, para hacer constar que cuando vio en la Prensa el rumor a que se alude se alarmó, pareciéndole insensata esta campaña y celebrando no existan las deficiencias denunciadas, siendo efectivo que no se ha tomado agua de la cacera de Navalcaz, de cuyo hecho no existe indicio alguno, adhiriéndose, por otra parte, a lo expuesto por los señores que le han precedido en el uso de la palabra.

Los señores Fernández y De Frutos, en nombre del Ayuntamiento, muestran su agradecimiento hacia los señores de esta Comisión que han dedicado frases de elogio a la Corporación municipal con este motivo.

De todo lo cual se acordó por unanimidad extender la presente acta que firman todos los miembros de la Comisión con el secretario de ella, que certifica.—Julian Fernández.—Mariano Fernández de Córdoba.—Angel Pulido.—Donato Herranz.—Bernardino Acinas.—Gervasio Llanos.—Angel Urriale.—Gabino Herrero Llorente.—(Secretario.)

La sentencia dictada por el Tribunal condena a cadena perpetua a Eduardo Fernández Alvarez y a doce años a José Menéndez Conde, Manuel Suárez Rodríguez, Galo Río Arias, Rafael López Amo y Sabino Fernández Pérez.

Se absuelve a los 16 restantes.

Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos

Las existencias de trigo y harina en las fábricas de la provincia

"Determina el artículo 2.º del Decreto de 29 de Agosto que sean abonadas las existencias de trigo y harina en las fábricas de toda la provincia."

Para cumplimiento de lo anterior los presidentes y secretarios de las Delegaciones locales donde está situada la fábrica, se personarán en éstas y efectuarán el aforo remitiendo los datos resultantes de su visita a la Junta comarcal respectiva.

La Junta comarcal, recibidos los datos anteriores, segúrá el mérito que Segovia, ó de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

Se celebra una nueva reunión en el Gobierno civil para resolver una discrepancia entre la Federación Católica-Agraria y el ingeniero jefe del Servicio Agronómico

Después de la reunión celebrada el miércoles en el Gobierno civil para solicitar del ministro de Agricultura interpretación, la más favorable, para poder llevar a cabo la recolección y pago del trigo sobrante de la cosecha de 1934, surgió una petición de la Federación Católica-Agraria, en esta provincia, acerca de su preferencia a retirar el trigo de sus asociados, a cuyo efecto dirigió el ruego al gobernador civil. En vista de esto, el señor Meneses tuvo la amabilidad de convocar nuevamente a una reunión, a la cual acudieron para oír a la Federación los diputados a Cortes marqués de Lozoya y Cano de Rueda, no asistiendo los otros dos diputados por encontrarse indispuestos. El digno gobernador, presidente de la reunión, expuso el deseo de que cada una de las partes discrepantes expusieran los fundamentos que les asistían para sostener sus puntos de vista y el señor Cano de Rueda expuso la necesidad de venir a un acuerdo; y no siendo así, se elevaría al Gobierno las opiniones de las dos partes mencionadas, en tono de consulta con el objeto de abreviar sin temor a error la recogida de trigos.

Hicieron uso de la palabra, exponiendo razonamientos los representantes de la Federación señores Montalvo y Merino. Después, sin coincidir, adujo disposiciones reglamentarias en contrario el ingeniero jefe de la Sección Agronómica señor Baeza. Exponemos a continuación las opiniones de ambos:

Opinión de la Federación Católica-Agraria

Como consecuencia de la conferencia mantenida el pasado jueves en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia por dicho señor, y los señores diputados a Cortes e ingeniero jefe del Servicio Agronómico, contra alguno de cuyos acuerdos elevó instancia de protesta la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, se reunieron en el día de hoy convocados por la primera autoridad de la provincia los citados señores y el presidente y secretario de la Federación con el fin de buscar una solución satisfactoria para todos.

Después de amplia discusión sobre el punto fundamental a discutir, cuál era, la preferencia que tanto en el orden como en la cantidad a retirar en las ofertas de trigo hechas en común por las entidades agrarias, sin llegar a un acuerdo definitivo, se convino dejar para su resolución al excelentísimo señor ministro de Agricultura asunto ratificándose, por una parte, los representantes de la Federación en su petición de que sean de preferencia tanto en el orden como en la cantidad a retirar, las ofertas de entidades agrarias sobre las de particulares, sea cualesquiera la fecha de estas últimas.

Dicha petición la fundan dichos señores en el apartado (B) de la base 2.ª de la Orden que para la retirada de trigos se inserta en la «Gaceta de Madrid» de fecha 7 de Julio último que establece el siguiente orden: Base 2.ª letra (a): Los pertenecientes a paneras sindicales y Sindicatos. Letra (d): Los demás trigos ofe-

cidos por particulares por orden de ofertas.

Punto de vista del ingeniero señor Baeza

El concepto general que le hizo proponer el 50 por 100 para toda la retirada, está fundado en la imposibilidad de atender al total ofrecido y no ser éste el que da el cupo establecido. El orden de preferencia que el Decreto establece, no prevé el caso de una limitación del cupo ofertante.

Entiéndese, pues, que esta orden es «material, orden de ir retirando» sin preferencias para el caso de una falta en el cupo.

Presentado este caso, no previsto, creemos que lo más justo sería una reducción general por igual desde el primer ofertante hasta el último.

Hecha una separación entre ofer-

tas desde 1934 hasta 1.º de Marzo de 1935, y ofertas desde 1.º de Marzo, comprendiendo las numerosas de los días del 1 al 15, entendemos que la reducción debe ser igual, y alcanzando a todos los que ofrecieron desde 1.º de Marzo a 26 de Mayo.

Entre estas ofertas están los Sindicatos, que aplicando el Decreto, deben ser retirados antes que los demás, pero con aplicación del 50 por 100 de reducción, como ofertas hechas después de 1.º de Marzo.

Esta tesis es tanto más justa cuanto que las ofertas de estos Sindicatos se hicieron, casi todas en Abril y Mayo algunas las hubo en los días 20 y 25 de Mayo. La situación de ventaja en que estarían estos Sindicatos en tales fechas vendiendo todo el trigo, nos parece excesiva.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

EL ADELANTADO hace observar a los agricultores segovianos que todas las proposiciones acordadas el miércoles y la que se ha adoptado hoy, no tienen otro carácter que el de consultas y exposición de las conveniencias de carácter más general referentes a la provincia de Segovia; y, por lo tanto, los poseedores de trigo deberán atenerse a lo dispuesto por las Ordenes del Gobierno hasta tanto que éstas fueren modificadas.

De los 80.000 quintales a retirar en Segovia están ya en panera unos 50.000

Recibimos, con ruego de publicación, esta nota:

«Con el fin de salir al paso del sinnúmero de falsedades que se propagan sin cesar respecto a la retirada de trigos por esta Federación, con ánimo de desorientar a la masa labradora de la provincia, aprovechando las críticas circunstancias del mercado triguero, esta Federación se cree en el caso de manifestar lo siguiente:

- 1.º Nos ratificamos en anteriores declaraciones respecto a la fecha 20 del corriente mes para la terminación de la recogida de trigos. Si no nos ponen nuevas dificultades, en dicha fecha estarán recogidos los 80.000 quintales métricos adjudicados a nuestra provincia.
- 2.º En la semana próxima se comenzarán a pagar las primeras adquisiciones de trigos, para lo cual han comenzado a llegar las primeras cantidades.
- 3.º Las cantidades retiradas hasta la fecha en las distintas zonas comarcales de la provincia son las siguientes:

	Qm.
Campo de San Pedro...	900
Segovia	6.900
Prádena	200
Villacastín	2.500
Turégano	3.500
Ayllón	800
Riaza	300
Carbonero	6.800
Sepúlveda	1.000
Cuéllar	1.000
Fuenteplayo	3.000
TOTAL.....	26.900

Estas cantidades se refieren a las ofertas particulares. Además han sido adquiridos unos 4.500 quintales mé-

EUGENIO MANZANARES

MEDICO

Aparato digestivo y Medicina general

Consulta de tres a cuatro

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

Un significado revolucionario dice que Asturias no iría a otro movimiento

A pesar de las excitaciones que constantemente hacen los cabecillas

Oviedo, 6.—Un significado elemento revolucionario, que está en dicha relación con una de las figuras más salientes en el movimiento de Octubre en Asturias, ha dicho acerca de la detención del Comité revolucionario en Sama:

—Esos no son más que cuatro insensatos que siguen las instrucciones de los refugiados en Francia. Constantemente se están recibiendo cartas del extranjero, enviadas por los cabecillas emigrados (Amador Fernández y otros, en las que se alienta a los revolucionarios y se habla de otro nuevo movimiento, pero insiste en que de esto no hacen caso más que cuatro insensatos. Asturias está cansada de todo esto, y no se dejará llevar nuevamente. Respondió en 1917, respondió en Septiembre y respondió en Octubre, y nunca fué secundada por las demás provincias. Aun en el caso de que estallase otro movimiento revolucionario—cosa que estimo casi imposible—y se sublevaran las demás provincias, Asturias lo pensaría mucho. Ya van siendo tres los fracasos, y la experiencia enseña mucho. De todos modos, siempre sería difícil que se produjese otra revuelta como la de Octubre, o cosa parecida.

Nuevos detalles de la detención del Comité revolucionario

Oviedo, 6.—Un periódico de la localidad publica la siguiente referencia relacionada con la detención de los que formaban el Comité revolucionario de Sama:

«Hemos hablado con el capitán y teniente de la Guardia civil de este puesto Emilio Quintana y José Roselló Pericás, respectivamente, quienes nos dieron los nombres de los de-

tenidos el pasado domingo, y que formaban el Comité revolucionario. Son los siguientes: Julio López Moral, Constantino Villa Vega, Joaquín Fernández Morado, Antonio González García, Enrique Llaneza Canga, Cesáreo Caldas Alvarez, Segundo Cargas Castaño, Joaquín López Moral, Severino Cimadevilla Piquero y Francisco Trío Muñiz. Como consecuencia de estas detenciones se practicó después la de Julio Rodríguez, secretario del Comité. En la Comandancia de la Guardia civil, según se nos manifiesta, se tenían noticias de la celebración de reuniones clandestinas. Con tal objeto montaron un servicio permanente de vigilancia en la parte rural del Concejo, y el pasado domingo, los guardias civiles Jesús Moreno Fuentes, Vicente Mol y Joaquín Ibáñez, descubrieron en los montes de las Piezas, a la parte de allá del Nalón, la reunión que estaban efectuando varios jóvenes, todos ellos pertenecientes a las Juventudes socialistas.

Inmediatamente por dichos guardias civiles se procedió a su detención y a la ocupación del libro de actas y del libro de caja. Del libro de actas se deduce que los detenidos habían celebrado varias reuniones en las que habían tomado importantes acuerdos. En el libro de caja se hacen constar las cuotas que abonaron los detenidos. También se ocuparon otros documentos de importancia y varias cartas cruzadas entre los detenidos y varios presos sociales, en las que se dan instrucciones para la labor a realizar.

«A estas detenciones efectuadas el domingo—terminó diciendo el capitán—seguirán otras, siendo la más próxima la de una joven, que deseaba tomar parte en las reuniones clandestinas de estos jóvenes revolucionarios.»

Sentencia por los sucesos de Avilés

Gijón, 6.—Terminó el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Avilés y secuestro del vocal del Tribunal de Garantías señor Pedregal, esposa e hija.

J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil, por oposición

Enfermedades de la infancia

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Cronista Lecea, núm. 11 (edificio del Hotel Casas), teléfono 107

El Adelantado hace observar a los agricultores segovianos que todas las proposiciones acordadas el miércoles y la que se ha adoptado hoy, no tienen otro carácter que el de consultas y exposición de las conveniencias de carácter más general referentes a la provincia de Segovia; y, por lo tanto, los poseedores de trigo deberán atenerse a lo dispuesto por las Ordenes del Gobierno hasta tanto que éstas fueren modificadas.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

EL ADELANTADO hace observar a los agricultores segovianos que todas las proposiciones acordadas el miércoles y la que se ha adoptado hoy, no tienen otro carácter que el de consultas y exposición de las conveniencias de carácter más general referentes a la provincia de Segovia; y, por lo tanto, los poseedores de trigo deberán atenerse a lo dispuesto por las Ordenes del Gobierno hasta tanto que éstas fueren modificadas.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

EL ADELANTADO hace observar a los agricultores segovianos que todas las proposiciones acordadas el miércoles y la que se ha adoptado hoy, no tienen otro carácter que el de consultas y exposición de las conveniencias de carácter más general referentes a la provincia de Segovia; y, por lo tanto, los poseedores de trigo deberán atenerse a lo dispuesto por las Ordenes del Gobierno hasta tanto que éstas fueren modificadas.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

EL ADELANTADO hace observar a los agricultores segovianos que todas las proposiciones acordadas el miércoles y la que se ha adoptado hoy, no tienen otro carácter que el de consultas y exposición de las conveniencias de carácter más general referentes a la provincia de Segovia; y, por lo tanto, los poseedores de trigo deberán atenerse a lo dispuesto por las Ordenes del Gobierno hasta tanto que éstas fueren modificadas.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

En vista de ser inconciliables las opiniones del señor Baeza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de los señores Montalvo y Merino, por la Federación Católica-Agraria, los señores restantes indicaron la procedencia de consultar este punto con el ministerio de Agricultura, y así resuelto lo comunicaron seguidamente al ministro, el gobernador.

DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar

Ha trasladado su consulta del hotel Comercio a Juan Bravo, 43 y 45, los jueves, de doce a cuatro de la tarde

En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

comprobará presentándose en la fábrica en cuestión.

Una vez aprobados los remitirá a la Junta provincial superior y expedirá el certificado que hace mención dicho artículo que entregará a cada fábrica o molino.

Los ajoros de las fábricas sitas en el término municipal de la localidad residencia de la Junta comarcal, serán hechos por ésta.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El presidente, ANTONIO BAEZA."

HOY SABADO,

APERTURA DEL CONOCIDO Y GRAN CAFE-BAR EL MODERNO

(ANTES CASCORRO)

San Francisco, 36

SEGOVIA

El dueño de este café pone en conocimiento de su distinguida clientela que, después de las grandes reformas en dicho CAFE introducidas, dará lugar nuevamente los espectáculos de VARIETES que fueron suspendidos por dicha reforma con el DEBUT de la sin rival artista procedente de los mejores teatros de España y del extranjero

MARUJA BALLESTEROS

La reina del arte, belleza y moralidad, debut hoy en EL MODERNO

No olvidarlo, en EL MODERNO (antes «Cascorro»)

Todos a EL MODERNO, que con sus grandes reformas es el salón más cómodo e higiénico de Segovia

¡¡ TODOS A EL MODERNO !!

Por la muerte del chófer Plaza se piden tres penas de muerte

Sentencia en la causa por el atentado contra varios guardias de Prisiones

Madrid, 7.—Ayer, a las siete y media de la tarde, volvió a constituirse el Tribunal ante el cual se vió la causa por el asesinato de los guardias de Prisiones. Se da lectura a la sentencia, en cuya parte dispositiva se abuelve a Carmelo Mateo Iglesias y se imponen a Jerónimo Casado veinticinco años, nueve meses y once días de reclusión por cada uno de los dos asesinatos consumados; catorce años, ocho meses y un día de la misma pena por el asesinato frustrado; dos años, dos meses y veintidós días de prisión por el delito de amenazas; tres

años y tres meses por la tenencia de armas, y un año, ocho meses y veintidós días de prisión por otro delito de lesiones. Se fija también una indemnización de 10.000 pesetas para los herederos de los guardianes muertos y para el herido, y 2.000 pesetas para el otro lesionado.

Tres penas capitales

Madrid, 7.—El fiscal señor Navarro ha formulado ya su escrito de calificación provisional contra los atracadores que hirieron de muerte al chófer Agustín Manuel Plaza cuando éste se negó a facilitar su huída.

El fiscal solicita, además de otras penas inferiores, la de muerte para los tres procesados con arreglo a la ley de 11 de Octubre de 1934, en relación con la de 20 de Junio de este año.

Detalles del hallazgo de la arqueta robada en la Catedral de Pamplona

Han sido detenidos por la Policía francesa el mejicano Oviedo de la Mota y el italiano Papaello

He aquí detalles del hallazgo de la famosa arqueta robada en la Catedral de Pamplona, cuya noticia nos anticipó, la Agencia Mencheta, en una de sus conferencias telefónicas de ayer: Pamplona, 6.—Ayer jueves, a mediodía, Angel Insausti, soltero, de veintisiete años, habitante en el vecino pueblo de Berrioplano, a seis kilómetros de Pamplona, fué a dar una vuelta por las afueras y en dirección a San Sebastián; a unos diez metros del pueblo descendió por el lado izquierdo de la carretera a una heredad desnivelada por un desmonte de tres metros de altura. Al pie de un matorral que se eleva casi al nivel de la carretera, vió un artefacto de hierro y lo recogió, cayendo en la cuenta de que se trataba de una palanqueta, y sin dar al hecho ninguna im-

portancia, regresó a su casa, entregándosela a su padre, llamado Vicente. Hablando de la palanqueta encontrada se comprobó que era exactamente igual a otra que días anteriores dejaron abandonada unos gitanos que robaron varias gallinas a otro vecino del mismo pueblo, y rondando la conversación se despertó la sospecha de que la palanqueta pudiera estar relacionada con el robo de la Catedral. Hoy por la mañana Vicente Insausti se encaminó al lugar donde su hijo había encontrado la palanqueta; descendió a la heredad, se introdujo entre los matorrales, y poco después sus ojos descubrieron un objeto. Sólo una cuerda, desdobló una gabardina bastante usada, soltó otra cuerda más delgada, desdobló un trozo de «Heraldo de Madrid» de 9 de Agosto de 1935 y, envuelto en éste apareció una arqueta, que después se comprobó que era la auténtica arábigo-persa robada en la Catedral.

OMNIBUS

nuevos, precios interesantes ENTREGA INMEDIATA REO. Glorieta San Bernardo, 8, Madrid

El sitio donde fué encontrada la arqueta están junto al 6,900 kilómetro de la carretera de Guipúzcoa, al pie de un gran chopo y de un poste telegráfico, entre ambos, como si fueran indicadores del escondite. Inmediatamente Insausti dió cuenta telefónicamente al gobernador civil, al comisario de Vigilancia y al puesto de la Guardia civil de extramuros de Pamplona del barrio de Rochapea. El vecino y dueño de una venta, llamado don Pedro Goñi, montó en su automóvil y llevó con él al lugar del hallazgo al sargento del puesto de la Benemerita de la Rochapea, con tres números, los cuales se encargaron de la custodia de la arqueta. A las nueve y media se personó el gobernador en el lugar del hallazgo con el comisario de Vigilancia. El señor Sola, que iba provisto de una fotografía de la arqueta, la reconoció y examinó allí mismo y después conversó con los señores Insausti, padre e hijo, a quienes hizo muchas preguntas relacionadas con el encuentro de la palanqueta. El señor Sola identificó la arqueta mediante su fotografía. La abrió, encontrando en su interior la llave de la misma, y felicitó a dichos individuos por haberla devuelto. Además, los trajo en su automóvil para que declarasen en el atestado abierto por el comisario de Vigilancia, y cumplida esta diligencia, fueron reintegrados en el mismo coche a su pueblo. Ya en su despacho oficial, de regreso de Berrioplano, el gobernador requirió telefónicamente la presencia del archivero de la Diputación foral, don José María Huarte, el cual reconoció, identificó y comprobó la autenticidad de la arqueta que tenía ante su vista. Se pone el hallazgo en conocimiento del obispo de la diócesis. El gobernador, provisto de la arqueta y de la fotografía, se personó sin pérdida de momento en el palacio Episcopal para dar cuenta verbal y oficial al obispo del hallazgo. El prelado agradeció la atención

del gobernador y le expresó la alegría que le producía el rescate de la arqueta.

Además, el gobernador civil llamó por teléfono al ministro de la Gobernación para darle cuenta de haber aparecido la arqueta, pero le dijeron que se hallaba en Consejo de ministros. El señor Sola llamó a la Presidencia, poniéndose al habla el secretario particular del jefe del Gobierno, el cual le anunció que inmediatamente daría cuenta al Consejo, que se hallaba reunido en sesión. El juez especial se había trasladado hoy a Alsasua con el fin de practicar allí determinadas diligencias, e inmediatamente se le ha llamado por teléfono, regresando sin pérdida de momento a Pamplona, y a la una y media de la tarde estaban reunidos en el despacho del gobernador esta autoridad, el fiscal de la Audiencia y el juez especial que instruye la causa.

El Cabildo de la Catedral se hace cargo de la arqueta. Pamplona, 6.—El juez especial, señor García Rodrigo, recibió esta noche a los periodistas, a los que dijo que a primera hora de la mañana, estando con su secretario, señor Gómez de la Torre, en Alsasua, donde practicaba determinadas diligencias que habían quedado pendientes, recibió la noticia de la aparición de la arqueta. Sin pérdida de tiempo se trasladó a Pamplona; antes estuvo en Berrioplano, e hizo una inspección ocular en el lugar del hallazgo. Ya en esta capital, confirió con el gobernador civil y con el fiscal, y después recibió a los canónigos doctores Magaña y Calar, quienes, en nombre del cabildo, se hicieron cargo de la arqueta, que quedó depositada en el Crédito Navarro.

El gobernador, al hablar con los informadores, se mostró muy satisfecho del hallazgo de la arqueta. Por la tarde se supió en Pamplona que habían sido detenidos Oviedo de la Mota y Papaello. La noticia se divulgó rápidamente por la población. Detención de Oviedo de la Mota y Papaello. París, 6.—Esta tarde la Policía francesa, cumpliendo órdenes de las autoridades españolas, ha detenido al mejicano José Oviedo de la Mota y al italiano Ferdinand Papaello. Ambos han sido encarcelados y puestos a disposición de la prefectura del Sena. París, 6.—Según informes facilitados por la Policía, el mejicano Oviedo de la Mota nació en Moreira (Méjico), en 1887 y es anticuario, con residencia en París. Los mismos informes dan cuenta de que su compañero Papaello tiene la misma profesión y es natural de Roma. Ambos han prestado declaración. Como se recordará, fueron detenidos como testigos en el asunto del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona y después libertados, temporalmente.

SOBRE LA RETIRADA DEL TRIGO EN LA PROVINCIA

El Presidente de la Federación Católica Agraria nos envía, con ruego de inserción, copia de la instancia que ha dirigido al gobernador civil. He aquí su contenido:

«Excelentísimo señor: Los abajo firmantes, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Católica Agraria de esta diócesis a V. E. con el debido respeto exponen: Que vista la información publicada en EL ADELANTADO DE SEGOVIA del día 5 del corriente, en la que se da el resultado de la conferencia mantenida con V. E. por los señores diputados de la provincia, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y representantes de entidades, esta Federación tiene que hacer constar lo siguiente: 1.º Que ella, a pesar de constituir una entidad agrícola de las de máxima importancia en la provincia, y al mismo tiempo interesada en el asunto, por su carácter de adjudicataria

Acción Popular Catalana no secunda el homenaje a Casanova

Por glorificarse como defensor de la independencia de Cataluña contra el resto de España

Barcelona, 7.—El gobernador general, señor Pich y Pon, que, a consecuencia de la indisposición que sufre, tampoco pudo abandonar su domicilio, ha recibido la visita del doctor Estadella, ministro que fué de Trabajo. El señor Pich y Pon mantuvo una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, en la que, según informes, se habló de los actos que los elementos nacionalistas proyectaban celebrar el día 11 de Septiembre. De acuerdo con la decisión adoptada en Consejo de ministros, no se permitirán las manifestaciones que se organizaban otros años; solamente se autorizará la colocación de coronas al pie del «canciller» Rafael de Casanova.

En relación con este asunto, se sabe que Acción Popular ha dirigido a las organizaciones comarcales y locales una circular, de la que es el siguiente párrafo: «Diferentes organizaciones de Acción Popular catalana se han dirigido a esta Secretaría general consultando si habían de contribuir o no a honrar la memoria de Rafael de Casanova en el homenaje que anualmente se le tributa el 11 de Septiembre, lo que obliga a declarar al partido que se trata de un patricio catalán digno de todos los honores en su verdadera figura histórica, de defensor de la ciudad de Barcelona cuando los sitios gloriosos de la misma, porque entonces los catalanes actuaron como dignos españoles defendiendo la libertad y una dinastía de estirpe española frente a los que aceptaron la imposición de un rey francés. Pero no podemos secundar la glorificación que, forzando la Historia, se ha hecho de este patricio, como si hubiera sido un valedor de la independencia catalana contra el resto de España.»

El Consejo de la Sociedad de Naciones designa un Comité de cinco potencias, que le presidirá el representante de España. Hasta que las tropas italianas no obtengan una victoria en Abisinia Mussolini no se mostrará muy propicio a negociar

Ginebra, 6.—Se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión pública. El delegado italiano abandonó la sesión en cuanto el delegado etíope tomó asiento en la mesa del Consejo, por no querer sentarse en el mismo sitio que el representante de Etiopía. Acordó la Asamblea, por unanimidad, la designación de un Comité de cinco potencias, presidido por el delegado español, don Salvador de Madariaga, que examinará, en su conjunto, las relaciones italoetíopes. Igualmente se cree que, con ello, de lo que trata Italia es de llegar hasta mediados de este mes y que sólo empezará una nueva fase después del 14 de Septiembre y del fin de la estación de las lluvias. La creencia más unánime en Ginebra es que cuando cesen dichas lluvias, las tropas italianas iniciarán el avance, porque el Gobierno de Ro-

TEATRO JUAN BRAVO

Gran compañía de comedias líricas flamencas AMALIO ALCORIZA

en la que figura la reina del cante y baile andaluz

ESTRELLITA CASTR

DOMINGO, 8 DE SEPTIEMBRE

A las cuatro y media de la tarde

Sección especial

LA SERRANA MAS SERRANA

Butaca 2,10

FUNCIONES PARA LAS SIETE Y MEDIA Y ONCE NOVENA

Estreno del sainete andaluz en tres actos de Fernández de Córdoba y Sánchez de León

SOLERA GITANA

¡Enorme éxito!

verdadera figura histórica, de defensor de la ciudad de Barcelona cuando los sitios gloriosos de la misma, porque entonces los catalanes actuaron como dignos españoles defendiendo la libertad y una dinastía de estirpe española frente a los que aceptaron la imposición de un rey francés. Pero no podemos secundar la glorificación que, forzando la Historia, se ha hecho de este patricio, como si hubiera sido un valedor de la independencia catalana contra el resto de España.»

que Italia se niega categóricamente a someter a arbitraje el Tratado de 1908, es deber del Consejo de la Sociedad de Naciones aplicar la garantía solemne motivada en el artículo por parte de Etiopía a favor del mantenimiento de la paz al impedir restringir la misión de la Comisión de Arbitraje. El deber de la Sociedad de Naciones es decidir con respecto a las cuestiones de orden que no deben predominar sobre las del derecho. El mantenimiento de la paz, que es el fin del Convenio de la Sociedad de Naciones, no debe ser violado por medios que constituyen una violación de los principios fundamentales de la comunidad internacional, sino con el reconocimiento de la soberanía, independencia e integridad territorial de sus miembros. La referencia a la violación de la soberanía con relación a negociaciones de paz se interpreta como una tergiversación de la advertencia que hizo el emperador, según la cual él rechazaría todos los proyectos que un mandato en su país o cualquier otra proposición para disminuir la independencia. El emperador se que el informe de la Comisión de Conciliación ha liquidado el incidente Ual-Ual, que sirvió como precedente para el conflicto actual.

Ha quedado constituido el Comité Central Regulador del Comercio de Trigo

Se confía en que podrán entablarse un cauce de arreglo las cuestiones gueras. Una ponencia que propone una solución

Madrid, 7.—Ayer tarde se reunió en el despacho del subsecretario de Agricultura, la representación de factores interesados en el asunto trigo, constituyéndose el Comité Central Regulador.

Se cambiaron impresiones respecto a las posibilidades de resolución inmediata del actual conflicto de trigo acordándose designar una ponencia para que haga un estudio del problema y elevar a la aprobación del Comité las conclusiones correspondientes con ánimo de verlas convertidas en disposiciones de urgente aplicación. Dicha ponencia, que presidirá el director general de Agricultura, don Alvarez Casa, estará integrada por representante de cada uno de los elementos que intervienen en el asunto, comenzando sus trabajos próximamente.

A la salida de la reunión, el director general de Agricultura, habiendo con los periodistas, les hizo algunas manifestaciones:

«La impresión que he sacado de esta reunión es optimista. Yo creo que coordinando los factores que intervienen en el problema del trigo podrá llegar fácilmente a un arreglo estas cuestiones trigueras, siento optimista y creo en el éxito del Comité, porque los diversos elementos del mismo se expresaron en la reunión poniendo de manifiesto el deseo de concordia y de una acción en este trascendental problema.»

La potencia que rechace los acuerdos de Ginebra se situará en rebeldía contra la Sociedad de Naciones

París, 6.—Según la Agencia Havas, la jornada de hoy ha suministrado un compás de espera en el asunto italoetíope.

Mientras hasta ahora las deliberaciones se referían a las tres grandes potencias (Francia, Italia e Inglaterra) y el Tratado tripartito de 1906, ahora las responsabilidades de los acontecimientos, sean éstos felices o funestos, que se originen por la decisión que adopte Ginebra, recaerán no sólo sobre Inglaterra y Francia, sino sobre todos los Estados representados en el Consejo, y si esa decisión fuera rechazada por una u otra de las potencias interesadas, dicha potencia se pondría en abierta rebeldía contra la comunidad de naciones, y ello con todas las consecuencias que de tal actitud se derivaran.

Declaración oficiosa del emperador de Etiopía

Addis Abeba, 6.—El emperador de Abisinia, Haile Selassie, facilitó una declaración oficiosa en la cual demanda que la Sociedad de Naciones lleve a cabo la segunda proposición del 4 de Agosto para solucionar el conflicto en su totalidad e interpretar el Tratado de 1908 y otras cuestiones legales. Dicha declaración recuerda que Etiopía dió su consentimiento a la restricción de la jurisdicción de árbitros. Y reconoció la decisión de la Comisión. Se añade que en vista de

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

PENSIONADO

LA FUENCISLA

Internado para niños, establecido en los locales que ocuparon los Hermanos Maristas

EL DIRECTOR GERENTE garantiza a las familias una vigilancia seria e intensa en los estudios

SAN AGUSTIN, 1. Teléfono 338. SEGOVIA

Plaza de toros de Santa María de Nieva

El lunes, 9 de Septiembre

¡Grandiosa novillada!

Seis hermosos novillos-eriales de la ganadería de la señora viuda de Arribas, de El Escorial, para los afamados novilleros:

Antoñete Iglesias :-: Félix Almagro

Félix Fresnillo (Varelito II)

Sobresaliente de espada: Vicente García (Mellaíto)

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:

Entrada de terraza, 7 pesetas; general, 5; media entrada, 2,50

¡Todos a los toros a la villa!

Coches de ida y vuelta desde las dos de la tarde en la plaza del Azoguejo

PEÑA CICLISTA SEGOVIANA

El Presidente de la República ha donado una copa

Nos comunican que por el excelentísimo señor Presidente de la República ha sido donada una preciosa copa a la Peña Ciclista Segoviana para ser disputada en una prueba deportiva que sea organizada por la floreciente Sociedad.

Aviso El jueves, 5, perdió una camioneta un bulto grande, conteniendo mantas y tejidos diversos, en la carretera entre Segovia y Pinillos. Se agradecerá y gratificará a la persona que lo devuelva en San Francisco 2 (Segovia), o en la venta de Pinillos.

HOY, EN WASHINGTON

Los candidatos presidenciales

A medida que se acerca la fecha de las elecciones presidenciales se van conociendo los nombres de los aspirantes a ocupar la primera magistratura de la nación. El último es el senador por Luisiana Huey Long, que se propone presentar su candidatura a la presidencia.

Según ha manifestado, presentará su candidatura si Roosevelt se propone su reelección, para lo cual presentaría él como candidato independiente su candidatura, a menos que los republicanos designen un candidato no muy de derecha y que pueda defender su programa.

Entre los demócratas se supone que la presentación de la candidatura de Huey Long es valor convenido o acuerdo entre Roosevelt y Long.

De manera que para los efectos de la lucha electoral en las próximas elecciones, hay ya tres candidatos: mister Roosevelt, Mr. Hoover y mister Huey Long. Pero la lucha estará entre los dos primeros, pues el último es lo que se llama (un candidato de paja); es decir, un individuo que va a hacer bulto, a dividir fuerzas, es decir, a perturbar, pero ante todo a buscar su provecho. Pero no hay nada de esto; al parecer, Huey Long va a las elecciones lejos de todo espíritu bastardo, pues últimamente ha anunciado que se presentará como liberal, de no presentarse otro candidato por el partido.

Tenemos, pues, tres candidatos para la presidencia; un demócrata, Roosevelt, que va a la reelección; un republicano, Hoover, y un liberal, Huey Long. Este ha hecho nuevas declaraciones, diciendo que si los demócratas presentan a Roosevelt y los republicanos a Hoover, él presentará su candidatura como independiente en las próximas elecciones, apoyándose en el movimiento «share the Wealth»—reparto de la riqueza—que cuenta con diez millones de afiliados, cifra igual a la de parados que esperan el «maná» de las elecciones como final de sus tribulaciones. El público sensato no cree en las excentricidades del independiente Huey Long.

La candidatura independiente de Huey Long ha sido recibida con satisfacción como una idea intermedia entre los extremismos de unos y las insensateces de otros.

Su papel compensador tiene grandes probabilidades de encontrar ambiente y hacer un papel discreto en la votación final.

La lucha entre Roosevelt y Hoover que son los que hasta ahora tienen más probabilidades de vencer se prepara con caracteres de lucha violenta, pues tanto los republicanos como los demócratas no se dejarán vencer fácilmente, estando entre ambos el candidato independiente que como transición consiga una votación que le de mayoría de votos sobre Roosevelt y sea Huey Long el presidente de compensación a pesar de sus declaraciones democráticas.

Este le hace suponer un papel equívoco en la lucha que se avecina.

En resumen, todos están conformes en que aún falta mucho tiempo y que puede surgir aún el candidato ideal que sepa traducir el pensamiento de todos los norteamericanos, dándole un presidente que sepa conducir la nave del Estado por el turbulento mar que una tenebrosa nube guerrera estará pronta a descargar sobre Norteamérica.

Estos hasta ahora son los candidatos que se conocen, pero según vaya avanzando el tiempo, irán saliendo otros nombres con más o menos probabilidades de triunfo. Desde luego, éstos que citamos hasta ahora decididos a presentarse a la lucha. En el cálculo de probabilidades, Roosevelt y Hoover, son los que cuentan con más simpatías, el primero sobre todo, sin más enemigos que los reeleccionistas. Y el segundo, su misma historia política. En cambio, el tercer candidato tiene en su favor lo contrario, o sea ignorancia absoluta de los deberes del cargo. ¿Quién vencerá? ¡Dentro de un año lo veremos!

JULIO IZAGUIRRE ESTEBAN

Fiestas de Catorcenilla en Santa Eulalia

La Venerable y Real Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida canónicamente en la iglesia de Santa Eulalia, celebrará mañana, domingo, su tradicional función de desagravios a Jesús Sacramentado, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, misa solemne, con sermón, a cargo de don Julián Alonso, coadjutor de la parroquia, y a las doce, misa rezada, y, a continuación, exposición solemne del Santísimo, que estará de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde. A esta hora se rezará el santo rosario, ejercicio de desagravios, procesión de visita de altares y reserva.

El lunes, a las nueve de la mañana, se celebrará un solemne funeral en sufragio de los cofrades difuntos.

Los que deseen pertenecer a esta Cofradía del Santísimo, única existente en Segovia, pueden dar sus nombres en la sacristía de dicha iglesia.

Esta Cofradía es, sin duda alguna, la más antigua de Segovia, pues su fundación se debe a Enrique IV, que reinó y vivió en esta ciudad en el año 1470. Siempre contó con numerosos entusiastas cofrades, considerándose como un gran honor el pertenecer a ella. En las listas de cofrades figuraban los apellidos más ilustres de Segovia: los Contreras, Tomás, Cáceres, Ceballos Escalera, Drake, Lecea, Carretero, Piñera, etc.

FUTBOL LOCAL EN CHAMBERI

Ya comienza la temporada y con ella sus actividades deportivas la Gimnástica Segoviana. Mañana saltarán al campo de Chamberi y con hambre de balón, las viejas glorias que tanto entusiasmo demostraron en temporadas anteriores y que todavía están dispuestos a dar el «D» de pecho y terminar de elevar a la Gimnástica al puesto preeminente que ellos la tienen reservado.

Con ellos saltarán también nuevos cachorros en los cuales se tienen cifradas todas las esperanzas del porvenir y que, junto con el entusiasmo de sus mayores, forman un team fuerte y compenetrado y difícil de vencer.

El equipo forastero es del Villalba, reforzado con valiosos equipiers madrileños.

La Gimnástica, como en temporadas anteriores, tiene el propósito de hacer un verdadero alarde deportivo, para lo cual está en comunicación con

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarras. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

BARCELONA-BUENOS AIRES

18 SEPTIEMBRE "AUGUSTUS", de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

22 SEPTIEMBRE "ORAZIO", de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

23 SEPTIEMBRE "OCEANIA", de Gibraltar Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA", - "COSULICH",

Agencia general

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

Para pasajes de cámara, dirigirse en Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Enlogio Martín Higuera, 6

«El Adelantado» 7-9-985

SEGROVIA RELIGIOSO

La Juventud Antoniana Celebrará sus cultos mensuales, en la iglesia de Padres Franciscanos, mañana, día 8. A las nueve, misa de comunión general; por la tarde, a las siete, ejercicio en honor de San Antonio, con exposición de Su Divina Majestad. Después de la reserva, adoración de la reliquia del Santo paduano.

En la Trinidad

Mañana domingo se celebrará en esta iglesia la fiesta de la reseña de la Catorcenaria de San Facundo.

Cultos.—Por la mañana, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, exposición, rosario, plática y reserva.

En San Sebastián

Pasado mañana lunes, día 9, dará comienzo en esta iglesia el solemne septenario que la Congregación de la Buena Muerte, dedica a su Madre y Patrona la Virgen de los Dolores. Todas las días, en la misa de siete, se tendrá el ejercicio del septenario. A las seis y media de la tarde, habrá

Tres sujetos que salen de la prisión de San Miguel de los Reyes asaltan las arcas municipales de dos pueblos

Cuenca, 6.—En Boniches y Cañada del Hoyo tres sujetos asaltaron ayer de madrugada los Ayuntamientos de los pueblos, descarrando las arcas municipales; pero nada pudieron llevarse por estar vacías.

La Policía de esta ciudad logró detener a los autores, llamados Saturnino Sanz Megina, Eugenio Fabián Fuente y Antonio Rodrigo Soto.

Estos tres sujetos habían sido puestos en libertad de la prisión de San Miguel de los Reyes, donde habían cumplido por robo.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa.

«El Gallo ha vuelto», pasodoble, Boronati; «La barbiána», intermedio, Magenti; «El duquesito», selección, Vives; «La Torre del Oro», prelude, Jiménez; «El trust de los Tenorios», selección, Serrano; «Alegría», pasodoble, Marquina.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, se ha servido señalar el día 9 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. García, 1.459,57 pesetas.

» E. García, 7.532,59.

las mejores entidades deportivas, teniendo ya en cartera varias fechas y que al conocerse los rivales producirán sensación.

Anticiparemos que para el domingo, día 15, y previamente invitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Aranda de Duero, se trasladará nuestro primer equipo local a aquella localidad para celebrar un encuentro con el equipo de Aranda, partido incluido como festejo principal del programa de fiestas de aquella localidad.

Al partido del próximo domingo, día 8, precederá un encuentro entre los equipos A y B infantiles de la Gimnástica, equipiers de siete a doce años y que, con entusiasmo digno del mayor elogio y disciplina, llevan entendiéndose ya varios días a las órdenes del gran deportista y entusiasta de los peques, don Mateo Alsina.

Para que del partido de Aranda de Duero no sólo disfruten de ello los jugadores segovianos, sino también todos sus socios y deportistas segovianos, ha organizado una excursión en magníficos omnibus a precios módicos.

EN JAUA

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el anunciado partido de fútbol entre los equipos Racing Club de Vallehermoso y Racing Segoviano.

Siendo este encuentro uno de los más difíciles que hasta ahora ha concertado el Racing, en este partido jugará ya la nueva pareja de defensas que desde ahora jugarán con este Club, además de un gran delantero centro ya conocido por haberse aliñado otras veces, aunque no en este puesto. Con el Racing reforzado en esta forma, es seguro presenciaremos un partido de muy grata recordación.

Suscripción para regalar una bandera a la Guardia civil

Relación de las cantidades recaudadas en la excelentísima Diputación: Suma anterior, 989 pesetas.

Ayuntamiento de Espirido, 5 pesetas; don Leopoldo Moreno, de Segovia, 5; don Felipe de la Torre Aroca, de ídem, 15; don Mauricio Escudero, de Fuente de Santa Cruz, 15; don Fernando Albertos, de Riaza, 15; don Mariano Cristóbal, de Sepúlveda, 15; don Ricardo Riesco, de Segovia, 15; Ayuntamiento de Turégano, 5; ídem de Cabezuela, 5; don Segundo Gila, de Segovia, 10; don Pablo Fernández Marcos, de ídem, 5; Ayuntamiento de Chafé, 10; don Luciano Bermejo Llorente, de ídem, 3; don Isidoro Hernangómez Perladó, de ídem, 2; Ayuntamiento de Cerezo de Abajo, 5; ídem de Condado de Castinovo, 5; don Sotero Holguerras, de Campo de San Pedro, 5; pensionado «La Fuencisla», de Segovia, 5; Ayuntamiento de Bercial, 5; ídem de Caballera, 5; don Victoriano Borreguero, de Turégano, 2, y don Domingo de Silos, de Segovia, 5.

Suma y sigue abierta la suscripción 1.151 pesetas.

SEGOVIA RELIGIOSO

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa.

«El Gallo ha vuelto», pasodoble, Boronati; «La barbiána», intermedio, Magenti; «El duquesito», selección, Vives; «La Torre del Oro», prelude, Jiménez; «El trust de los Tenorios», selección, Serrano; «Alegría», pasodoble, Marquina.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, se ha servido señalar el día 9 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. García, 1.459,57 pesetas.

» E. García, 7.532,59.

SEGOVIA RELIGIOSO

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa.

«El Gallo ha vuelto», pasodoble, Boronati; «La barbiána», intermedio, Magenti; «El duquesito», selección, Vives; «La Torre del Oro», prelude, Jiménez; «El trust de los Tenorios», selección, Serrano; «Alegría», pasodoble, Marquina.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, se ha servido señalar el día 9 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. García, 1.459,57 pesetas.

» E. García, 7.532,59.

SEGOVIA RELIGIOSO

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa.

«El Gallo ha vuelto», pasodoble, Boronati; «La barbiána», intermedio, Magenti; «El duquesito», selección, Vives; «La Torre del Oro», prelude, Jiménez; «El trust de los Tenorios», selección, Serrano; «Alegría», pasodoble, Marquina.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, se ha servido señalar el día 9 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. García, 1.459,57 pesetas.

» E. García, 7.532,59.

exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del septenario, sermón todos los días a cargo del reverendo Padre Doroteo F. Achiaga, y bendición con el Santísimo. El día 15, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, comuniones generales a las siete y a las ocho y media. Acudid congregantes todos los días del septenario.

Suscripción para hacer un obsequio al esclarecido segoviano don Juan de Borbón con motivo de su boda

Si la suscripción alcanzase cantidad suficiente para regalar un objeto de arte de elaboración segoviana, al hijo esclarecido de esta provincia, don Juan de Borbón, las cantidades recaudadas se dedicarán a este fin.

Si no alcanzase cuantía suficiente para hacer un obsequio por la provincia de Segovia, se ingresará lo recaudado en la lista general de «Renovación Española».

Las aportaciones a esta suscripción, se reciben en casa de don Segundo Gila, San Francisco, número 23.

DE SOCIEDAD

De viaje

Han regresado de Santander, en donde han pasado una temporada, el cajeró de la Sucursal del Banco de España en Segovia don Luis Uranga y su esposa.

El gobernador invita a las autoridades

Siguiendo el gobernador civil su plan de invitar a todas las autoridades segovianas, ayer sentó a su mesa al presidente de la Diputación, don Felipe de la Torre y señora, al diputado a Cortes, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya y al ingeniero jefe de Obras públicas, señor Cervantes.

La señora del gobernador hizo los honores con su amabilidad característica.

El rector del Seminario Conciliar

Ha sido destinado al Seminario Conciliar de Baeza (Jaén), el rector del de Segovia, don Eugenio López Gascuñana, el cual se despide, por nuestro conducto, de las numerosas amistades que deja en nuestra capital.

El señor López Gascuñana, a quien deseamos feliz viaje y grata estancia en el sitio a que va destinado, por sus dotes de inteligencia, vasta cultura y virtudes sacerdotales, cuenta con el aprecio unánime de nuestro vecindario, por lo que su marcha de éste será seguramente muy sentida.

Baile en el Casino de la Unión

Como ya se ha anunciado, esta noche, a las once, dará el Casino de la Unión un baile, en honor de los señores alumnos de la Academia de Artillería e Ingenieros, de nuevo ingreso y de los señores que participan en el curso de gases en el mismo Centro militar.

Se suplica la asistencia en traje de etiqueta o traje obscuro.

De oposiciones

En los recientes exámenes verificados en Madrid para cubrir en propiedad las plazas de auxiliares de los Jurados mixtos, sacadas a oposición, ha obtenido una de éstas la señorita Petra Herrero, hija de nuestro querido amigo el secretario de la Cámara Urbana y letrado de este Colegio, don Gabino.

Enhorabuena.

Sufragio

Las misas que con motivo del tercer aniversario se celebran en la iglesia de San Miguel el lunes, 9 de Septiembre, de nueve a once, así como el culto al Santísimo Sacramento, a las seis de la tarde, en la iglesia del Corpus Christi, se aplicarán por el alma del señor don Apolinar Martínez Oñero.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa.

«El Gallo ha vuelto», pasodoble, Boronati; «La barbiána», intermedio, Magenti; «El duquesito», selección, Vives; «La Torre del Oro», prelude, Jiménez; «El trust de los Tenorios», selección, Serrano; «Alegría», pasodoble, Marquina.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, se ha servido señalar el día 9 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. García, 1.459,57 pesetas.

» E. García, 7.532,59.

SEGOVIA RELIGIOSO

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa.

«El Gallo ha vuelto», pasodoble, Boronati; «La barbiána», intermedio, Magenti; «El duquesito», selección, Vives; «La Torre del Oro», prelude, Jiménez; «El trust de los Tenorios», selección, Serrano; «Alegría», pasodoble, Marquina.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, se ha servido señalar el día 9 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. García, 1.459,57 pesetas.

» E. García, 7.532,59.

CARNE BARATA

Cabrito superior, a tres pesetas kilo, de todo

Se garantiza el peso y la caldad

Melitón Martín, 6

(Frente al hotel Comercio)

Vendo vaca del primer parto, buena raza. Para tratar, con Antonio Herrero, en Valverde del Majano.

Se necesita muchacha formal. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende moto «James», de 2 1/2 HP, estando a menos de medio uso. Informes, en la calle del Marqués del Arco, 6 (antes Leones).

Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

LOGROÑO

Vendo bicicleta y una báscula en buen uso. Razón, Valeriano Quintana, Parra, 5.

Se vende vaca suiza recién parida del primero. Para tratar, con Eusebio Merino, en Escalona del Prado.

Se vende vaca suiza recién parida del primero. Para tratar, con Plácido Gala, en Escalona del Prado.

Se vende un coche «Fiat», bueno, una camioneta «Dogge» y un perro bueno de caza. Razón, San Nicolás, 12.

Se necesita un chico de diez y seis años, para el establecimiento de vinos de hijos de Siro Gómez, calle del Salvador, 11.

Se necesita un buen vaquero, inútil presentarse sin practicar perfectamente el ordeño. Se venden novillas y terneras de ocho días, de excelente raza lechera. Dirigirse a Arturo Acorta, Coca (Segovia).

Ofrécese chica formal, de veinticinco años, para sacerdote o señor solo, en la Administración de este periódico darán razón.

Se venden una novilla holandesa del primero, parida de dos días, y dos chotas de dos y ocho días, de pura raza. Para tratar, con Petra Luengo, en Zamarramala.

Pérdida de una medalla de oro, con iniciales M. L. y una fecha. Se gratificará entregándola Cervantes 23 y 25, comercio.

Se vende vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Cipriano Lozoya, en Berny de Porreros.

Se vende el local que ocupa el bar de camareras del Camino Nuevo, 2 Razón, Resolana, 10, Mariano Cid.

SEÑORITAS...

en ACADEMIA BARRERA, San Juan, 11, segundo, es donde únicamente podréis aprender corte y confección de una manera perfecta

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Consultas en los domicilios particulares de los especialistas. Intervenciones quirúrgicas. Radiografías. Luz ultravioleta. Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. Instrumentos modernos

Guota familiar mensual, 5,50 pesetas. Individual, 3 pesetas

Agentes en todos los pueblos. Agencia general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44. Teléfono 263

¡PANADEROS! Con el FRIO en su hogar

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

CUPON REGAL

Presentando este cupón y una fotografía, tendrá usted derecho a una ampliación fotográfica del tamaño 6 por 40, por el irrisorio precio de 9 pesetas

Talleres de fotograbado

AUSENCIO PASCUAL (SOLER)

Calle de Somorrostro, núm. 2, Segovia

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltanos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEGOVIA, el jueves, día 12 de Septiembre, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a seis de la tarde, solamente

Casa central: Gabinete Ortopédico HERNIUS Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA



MARUXA ACANALADA

SVAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS

NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

VIAJEROS SEGOVIANOS

En casa vuestro paisano comerá y barato. Gran confort. Atocha, Madrid.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica, 1000,0

Dirección del viento, Suroeste

Temperatura máxima, 18,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica, 1000,0

Dirección del viento, Suroeste

Temperatura mínima (protegido), 10,0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Bombas Siemens

Siemens Industrial Electrica

SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 263

VALLADOLID

AVIOLINA RO

Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves, cura enfermedades y ponos cho; se vende muchísimo, excelentes resultados, Farmacias, 1,50 franco; presento varias exposiciones